

Hacia un Manifiesto por las Libertades III

Author : Jorge Gómez



Si uno analiza lo que actualmente ocurre en diversas partes del mundo y las tendencias antipluralistas que se ciernen en el horizonte ?ligadas con discursos proteccionistas, xenófobos e intolerantes?, es claro que las libertades en todo sentido no viven su mejor momento. Hay un desafío presente que la reflexión y la praxis liberal deben enfrentar de manera resuelta.

El llamado fenómeno populista, de derechas e izquierdas, es un reflejo del tsunami que podría estarse gestando a nivel político en el mediano plazo a escala planetaria, pero también lo son los cambios relativos al tema climático, la migración y el avance tecnológico. ¿Qué implica aquello en términos institucionales? ¿Cuáles serán las instituciones que predominarán durante el siglo XXI? ¿Serán favorables a la libertad o serán sus carniceras? Compleja pregunta. Creo que en este punto debemos recordar lo que planteaba Karl Popper, en cuanto a que lo importante no es quién gobierna, sino qué instituciones nos protegen de la acción de malos gobernantes. Y eso implica en estos tiempos pensar si las actuales instituciones dan el ancho no solo en cuanto a los Gobiernos, sino en cuanto a otros hechos que escapan a la acción misma de los Gobiernos en un mundo globalizado.

La pregunta debería ser más precisa en cuanto a qué clase de instituciones se están promoviendo actualmente, no solo en Chile, sino en el mundo. Porque si la respuesta frente a ciertas

situaciones, problemas o hechos, son muros, proteccionismo y alambradas, entonces la preocupación no resulta tan exagerada y descabellada como podría presumirse. Esto no debería tomarse de manera majadera. El desafío actual para los liberales es defender y revitalizar el pluralismo como eje de lo político y social. De lo contrario, deberían sentarse a esperar el retorno de la tribu y la barbarie. Es decir, los liberales y el liberalismo bien pensado deberían ser la tabla para surfear una ola de magnitudes globales que tiene implicancias políticas, económicas, institucionales, culturales y sociales trascendentales para las sociedades humanas, donde una vez más las libertades, la tolerancia, el respeto y la responsabilidad política parecen estar en juego.

En el caso de Chile, el debate constitucional se comienza a recalentar en el microondas, mientras simultáneamente el asunto de las pensiones está servido en la mesa y el postre podría ser la salud. ¿Dónde están los liberales reflexionando acerca de estos asuntos? ¿Estamos realmente pensando en términos pluralistas en favor de una sociedad abierta, o simplemente nos hemos convertido en una tribu más que proclama la supremacía sobre un territorio por presumirse dueña de una verdad inmóvil?

Quiero volver al aspecto institucional. Creo que los liberales deben despojarse de la idea de que los mecanismos son iguales o equivalentes a los principios o fundamentos. Eso solo da paso a posiciones maniqueas que terminan generando posturas reaccionarias e infantiles contrarias al pensamiento crítico que cualquier democracia debe tener. **Los liberales deben defender sus principios y fundamentos, sin duda, y deben hacerlo con convicción de manera abierta y frontal en el debate público, pero no pueden terminar siendo defensores de simples mecanismos o sistemas. Si hay algo que el pensamiento liberal tuvo en sus inicios era la capacidad de innovar institucionalmente. Eso permitió su acercamiento con la democracia.** Caer en lo contrario, sería como oponerse a cambiar el viejo motor del auto por otro con mayores caballos de fuerza, simplemente porque funcionó bien durante años, pero sin considerar que las carreteras cambiaron. Defendemos la separación de poderes como principio esencial de la democracia, sin duda, pero el método electoral siempre puede discutirse y revisarse. ¿Se entiende la diferencia entre principios y mecanismos? Somos los liberales los que primero debemos promover el pensamiento crítico abierto frente a las instituciones. Eso implica recobrar la mayoría de edad en la política chilena.

Entonces, ¿deberíamos preguntarnos cómo debe constituirse el Estado para permitirnos mayores niveles de desarrollo y progreso fundados en amplias libertades individuales? O mejor dicho, ¿qué instituciones deberíamos pensar para nuestros tiempos, entendiendo que siempre son provisionales y que no hay leyes preestablecidas que las definan?

En mi opinión, eso **debería pensarse teniendo al pluralismo como eje de las decisiones políticas. En ese sentido, los liberales también deben asumir un rol más reflexivo y abierto frente a fenómenos que escapan a la ortodoxia tradicional de la doctrina liberal.** Estamos obligados a pensar el presente. Muchos deben dejar su actitud nostálgica y dejar de mirar fotografías del recuerdo bajo el criterio de que antes hubo tiempos mejores. La feligresía es para

las religiones. Son los liberales los que deben tomar la posta de la modernización del Estado, no bajo los criterios aún ligados con su simple extensión burocrática o la falsa panacea del Estado empresarial, sino considerando el contexto del siglo XXI.

Eso implica, en primer lugar, combatir la falacia de que el Estado, sobre todo uno concentrado, nos protegerá de la influencia de otros dominios y de que la extensión del poder gubernamental va en favor nuestro. En segundo lugar, implica combatir los atisbos rentistas y mercantilistas que puedan impedir la libre competencia en diversos ámbitos. Concentraciones e imbricaciones, que por lo demás, se producen desde el aparato burocrático y su extensión regulativa sobre la vida social y económica. Necesitamos reglas, sí, pero reglas que favorezcan la competencia, la inversión y que nuevos actores se incorporen a la libre competencia. En tercer lugar, esto implica, por ejemplo, tener en consideración niveles de descentralización mayores que las majaderías electoralistas que hoy se enarbolan. Si queremos regiones realmente pujantes que progresan y permiten a sus habitantes aprovechar oportunidades, entonces defendamos que cada región pueda atraer inversiones e industrias a sus territorios, quizás mediante sistemas tributarios más autónomos, por ejemplo.

Quizás se me escapan otros espacios donde podríamos poner más ahínco. En realidad, hay muchos ámbitos y causas que los liberales han dejado disponibles para otros actores que las articulan, muchas veces y de manera paradójica, contra el pluralismo y la tolerancia.

El liberalismo político del siglo XXI debe centrarse en combatir la concentración del poder, sin duda. Ese es su *leitmotiv*. A partir de aquello, sin embargo, el liberalismo en sentido político debería centrarse no solo en dismantelar la compulsión legislativa y el afán de acrecentar las burocracias, sino que en buscar una nueva concepción de las instituciones, mirando al siglo XXI.

Las opiniones expresadas en la presente columna son de exclusiva responsabilidad del autor y no necesariamente representan las de Fundación para el Progreso, ni las de su Directorio, Senior Fellows u otros miembros.